

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2026-27

Identificación y características de la asignatura					
Código	501464				
Denominación (español)	NORMATIVA Y PROYECTOS DE TELECOMUNICACIÓN				
Denominación (inglés)	TELECOMMUNICATIONS POLICY AND PROJECTS				
Titulaciones	Grado en Ingeniería en Telemática EN TELECOMUNICACIÓN				
Centro	Centro Universitario de Mérida				
Módulo	Intensificación en Aplicaciones y Servicios Telemáticos				
Materia	Ampliación de Telemática				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web	
Juan Carlos González Macías	12	jcgzlezm@unex.es			
Área de conocimiento	Ingeniería Telemática				
Departamento	Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Competencias *					
Competencias básicas					
✓	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				
✓	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				
✓	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				
✓	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título y en la normativa de evaluación (DOE 12 de diciembre de 2016)

✓	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales	
✓	CG4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
✓	CG5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos en su ámbito específico de la telecomunicación.
Competencias transversales	
✓	CT10 - Comunicación escrita.
✓	CT19 - Creatividad e innovación.
Competencias específicas	
	CE6 - Capacidad para aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas adecuados para la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas y servicios de telecomunicación
✓	CE7 - Capacidad de utilizar aplicaciones de comunicación e informáticas (ofimáticas, bases de datos, cálculo avanzado, gestión de proyectos, visualización, etc.) para apoyar el desarrollo y explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.
✓	CE10 - Capacidad para evaluar las ventajas e inconvenientes de diferentes alternativas tecnológicas de despliegue o implementación de sistemas de comunicaciones, desde el punto de vista del espacio de la señal, las perturbaciones y el ruido y los sistemas de modulación analógica y digital.
✓	CE20 - Conocimiento de la normativa y la regulación de las telecomunicaciones en los ámbitos nacional, europeo e internacional.
Contenidos	
Breve descripción del contenido*	
NPT: Normativas de Telecomunicación y realización de Proyectos ICT.	
Temario de la asignatura	
Capítulo 1. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE TELECOMUNICACIONES. Análisis de la diferente legislación existente de la materia de telecomunicaciones.	
Capítulo 2. ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS PARTES DE UN PROYECTO. Norma UNE 157001.	
Capítulo 3. PROYECTO DE ICT. Real Decreto 1 abril de 2011, 346/2011. ANEXO 1. Televisión terrestre y satélite. ANEXO II. Servicios de telefonía disponible al público y de banda ancha. ANEXO III. Infraestructura	
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: PRÁCTICA 1. PROYECTO DE ICT EN UN BLOQUE DE VIVIENDAS.	
Capítulo 4. PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES. Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones de fibra óptica.	

PRÁCTICAS:

PRÁCTICA 1. PROYECTO DE ICT EN UN BLOQUE DE VIVIENDAS.

Los alumnos realizarán los planos, presupuesto y memoria correspondiente a cada proyecto

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Capítulo 1..	25	4					1	20
Capítulo 2.	24	6			3			15
Capítulo 3.	62	14			10		1	37
Capítulo 4.	24	10,5			7,5		1	5
Evaluación	15	3			2			10
TOTAL	150	37,5			22,5		3	87

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Enseñanza participativa: Trabajos prácticos en grupos medianos o pequeños.
- Tutorización: Actividad de seguimiento para tutela de trabajos dirigidos, consultas de dudas y asesoría en grupos pequeños o individuales.
- Aprendizaje autónomo mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida y desarrollo de los supuestos prácticos planteados.
- Aprendizaje virtual. Uso de herramientas virtuales de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí.
- Clases expositivas de teoría y problemas: Presentación de los contenidos de la asignatura y planificación de la participación de todos los estudiantes en las distintas tareas. Discusión de aspectos teóricos. Adicionalmente se realizarán charlas divulgativas realizadas por expertos y/o empresas de la materia.

Resultados de aprendizaje*

- ✓ Analiza las partes de un proyecto genérico
- ✓ Estar familiarizado con los proyectos de telecomunicación.
- ✓ Aprender a realizar proyectos de telecomunicación, especialmente proyectos de ICT. (Infraestructuras Comunes de Telecomunicación)
- ✓ CT10 (3er nivel de dominio) Resultar convincente mediante la comunicación escrita, demostrando un estilo propio en la organización y expresión del contenido de escritos largos y complejos.
- ✓ CT19 (3er nivel de dominio) Aportar ideas y soluciones de amplia originalidad, prácticas y aplicables, flexibles y complejas, que afectan tanto a uno mismo y a

los procesos en que está implicado, como a las personas y procesos cercanos. Diseñar y aplicar procesos innovadores que conducen a la obtención de mejores resultados ante situaciones y/o proyectos reales.

Sistemas de evaluación*

Continua

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen.	(Entre el 50 y el 65%)
Exposición oral de trabajos realizados.	(Entre el 10 y el 30%)
Realización de trabajos dirigidos (informes, casos prácticos, ejercicios y problemas).	(Entre el 10 y el 30%)
Asistencia y/o participación en el aula, en el aula virtual, en las tutorías, etc.	(Entre el 10 y el 20%)

La evaluación de la asignatura consiste en la media, una vez superado con más de 5 puntos en los siguientes apartados:

- Examen 60 %
- Exposición oral de trabajos realizados. 10%
- Realización de trabajos dirigidos (informes, casos prácticos, ejercicios y problemas). 20%
- Asistencia y/o participación en el aula, en el aula virtual, en las tutorías, etc. 10%

Otra forma de superar la asignatura es:

La asignatura consistirá en un seguimiento continuo de los conocimientos adquiridos, mediante una evaluación continua, comprendida en un trabajo tutorizado, que consiste en la entrega continua de trabajos a través del Campus virtual de la Universidad de Extremadura.

La evaluación de la asignatura estará ponderada de la siguiente forma:

- Evaluación continua tutorizada mediante la entrega de trabajos: (100%). Cada uno de los trabajos entregados por los alumnos será evaluado por el profesor, y formarán la nota final de la asignatura, ponderando cada trabajo según la complejidad que implique. Los trabajos a entregar serán las partes que componen un proyecto de telecomunicaciones. Planos, memoria, pliego de condiciones y presupuesto.
- Los alumnos que no superen el sistema de evaluación anterior, o no entreguen los trabajos, deberán realizar un examen en el que demuestran que tienen los conocimientos impartidos en la asignatura.

Evaluación global
<p>Según la normativa vigente, la elección entre la modalidad de evaluación continua o evaluación global con una prueba final corresponde al estudiante durante las durante el primer cuarto del período de impartición de esta, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Y deberá comunicarlo al profesor a través de la consulta disponible en el espacio de la asignatura disponible en el campus virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx).</p> <p>El alumno que opte por no hacer un seguimiento continuo de la asignatura mediante la asistencia a clase, para superar la asignatura, podrá realiza una única prueba final que consistirá en:</p> <p>El examen final teórico será el 100% de la asignatura. Consistirá en una prueba en la que desarrolle los conocimientos adquiridos en la asignatura</p>
Bibliografía
Bibliografía básica
<p>Bibliografía de apoyo seleccionada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material de apoyo de la asignatura proporcionados por el profesor • Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones. • Orden ITC/1644/2011, de 10 junio 2011 • Norma española: UNE 157001 –febrero 2002- Título: “Criterios generales para la elaboración de proyectos”
Bibliografía complementaria
<p>Bibliografía de complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REAL DECRETO-LEY 1/1998, de 27 de febrero, sobre infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicación. • REAL DECRETO 401/2003, de 4 de abril, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios y de la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones.
Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web

<http://www.alcad.net/es/home/home.php>

<http://www.televes.es/es/esp/home>

<https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientoselectronicos/Paginas/index.aspx>